ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 56
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITUDES

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de fondo generales se publicarán gratuitamente. [illegible] la tarifa del establecimiento. Avisos y otros trabajos [illegible] de los 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense o no.

El SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.50 pesos | Por un año . . . 10.00 pesos
Por seis meses . . . 5.50 " | Número del día . . . 0.05 "
Número atrasado 0.10

Agencia: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA Señores MAYENO y FABRE 27 Ch. Faubourg Montmartre.

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Sábado 8 de Junio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,984

Almanaque

Hoy sábado 8—Santos Salustiano y Medardo. Van 159 días transcurridos, faltando 206 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. y 8 m. y se pone á las 4 h. y 52 m.

Luna: llena (7.o día).

EL SIGLO

Tranquilizando al país

El Directorio del Partido Nacional, ha dado una nota altamente patriótica y tranquilizadora, al convocar, como acaba de hacerlo, á los delegados departamentales para el día 30 del corriente en la ciudad de Paysandú.

Ya estaba profundamente alarmado el país con la perspectiva de una lucha sin cuartel, que según todas las probabilidades, nos colocaría de nuevo en la pendiente de la guerra civil y que en el mejor de los casos, suponiendo una asombrosa dosis de abnegación y de cordura en los partidos tradicionales, nos daría una detestable representación colorada en la Asamblea, dada la división extrema de que dan prueba los hechos de todos los días.

Todos los que tienen algo que perder en la campaña, están en una situación de verdadera alarma, temiendo que de un momento á otro puedan producirse incidentes que alejen definitivamente á los partidos, y provoquen el absoluto abandono de los planes de concordia cívica.

La próxima reunión de la Convención Nacionalista tiene que disipar esas alarmas, restableciendo las negociaciones del acuerdo en términos que de antemano aseguran el buen resultado de esas negociaciones.

Colocados efectivamente las autoridades dirigentes de ambos partidos en el mismo pie de igualdad, provistas las dos de plenos poderes para discutir y sancionar con modificaciones ó sin ellas las bases propuestas por el Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, el problema palpitante de actualidad no puede resolverse de otro modo que de conformidad al sentimiento nacional, expresado ya de una manera categórica en el país entero.

La autoridad dirigente, que desconociendo ese sentimiento público, se alzara contra el acuerdo y proclamara directa ó indirectamente la lucha combatal con todas sus gravísimas y fatales consecuencias, recibiría el anatema de todo el pueblo y quedaría en el acto desprestigiada y sin autoridad política.

Nosotros creemos, como otros, por eso mismo, que el acuerdo pudiera fracasar por la actitud resuelta de los partidos.

Para que los partidos rechazaran directamente la idea del acuerdo, sería menester que evitaran programas antagónicos entre colorados y nacionalistas. Lejos de suceder así, sus programas son exactamente iguales y las discusiones que existen entre ellos no pasan de ser detalles por principios consagrados en esos programas.

Nuestro único temor consistía en que por simples requisitos de forma, se fueran postergando las negociaciones, de semana en semana, de mes en mes, hasta que exaltados los ánimos y agriadas las pasiones en el curso del proceso electoral, los antagonistas quedaran colocados en la pendiente de la lucha y de la guerra civil por la fuerza de los sucesos, más que por el propósito deliberado de no ponerse al habla y de discutir bases que á los dos interesan tanto como al país.

Eliminadas ya las dificultades verdaderamente graves, es necesario ahora que en los días que nos separan de la fecha designada para la Convención de Paysandú, se trabajen los hombres y especialmente los por el gobierno, un ambiente de tranquilidad y de paz que facilite la realización del gran postulado nacional.

Notas de Fénix

Nuestro estimable colega *El Bien*, parece inclinado á embarcarse en las filas de los que no se dejan convencer;—tal es su empeño en que resulte lo que no ha resultado en el caso del abate Brugeau, que recientemente hizo sudar los [illegible] de [illegible].

El Bien, no ha leído probablemente los últimos diarios europeos, pues á no ser así estaría enterado de que el conocido corresponsal telegráfico de *El Pueblo* de Montevideo, señor Guadagni, uno de los más sinceros propagadores del supuesto martirio de aquel sacerdote, ha concluido por confesar sus sucesivas desilusiones en presencia de los atractivos irresistibles á la hermosa leyenda, hasta aparecer tan solo un soberbio *conard* de rauido vuelo. Hasta *La Epoca* en arrío velas, reduciendo á la mínima expresión los primeros momentos á la idea consoladora de que la invención tuvo visos de verdad, pues no eran raros en la historia, desde remotos tiempos, los ejemplos del secreto de la confesión.

Jesús, de la mano otra prueba, igualmente aceptable para los católicos accesibles á la razón y á las demostraciones convincentes. *Las Noticias*, discreta publicación barcelonesa que hace un mucismo de ser afidonada á desayunarse con curas al con monjas, contiene ustos expresivos párrafos bajo el epígrafe de: *Los errores judiciales*:

«Algunos periódicos, equivocándose, han dicho que, á consecuencia de haber muerto una mujer, que fué ama de un cura asesinado, había ahora pruebas de la inocencia de otro cura que fué al cadalso como asesino.

«Según esos periódicos, el ama, antes de morir, confesó el nombre de los verdaderos asesinos, y, en cambio, el que dejó la vida bajo la guillotina, murió por no querer quebrantar el secreto de la confesión, ya que, al ser juzgado, conocía perfectamente á la verdadera tía Javiera, es decir, al asesino auténtico.

«Entusiasmáronse los que gaceteros de la ratón vecina, y aquí mismo, en España, en Barcelona, he visto la noticia asombrosa de que se iba á pedir la canonización del mártir.

«Todos los antisemitas han caído en cuanto se ha hecho público que el ama de que se trata no ha muerto ni está moribunda, sino que goza de toda la salud compatible con sus setenta y siete años, y declara que mantiene todas sus afirmaciones acerca de la culpabilidad del guillotinado.

«El que ejerció de fiscal en tal causa persiste en que todo condenaba al difunto. Los mismos padres de este no quieren oir hablar de él. *Rien ne bire*. El error judicial no resulta, y es posible que la canonización se aplace.»

Creemos que hasta lo dicho para disuadir á *El Bien* del lamentable error en que está,—y que *El Bien* del lamentable error en que está,—y que [illegible] al pecado de no escasa magnitud,—al atribuir al prójimo tan malos sentimientos que, á sabiendas, simplemente por odio al sectario, se empecina en negar la existencia de un heroísmo humano, tan excepcional, tan admirable, que subyuga hasta los espíritus más rebeldes á las grandes emociones.

***

En Francia se lleva á cabo en la actualidad una campaña tremenda contra el alcoholismo. Es la academia de medicina, en el ministerio de instrucción pública, en las universidades y colegios, en los cuarteles, en todas partes, la lucha contra ese enemigo de la humanidad se distingue por su saña tanto como por las victorias de los que combaten.

Dió la primera señal, como era lógico, para romper el fuego, el ministro de la guerra, prohibiendo la venta de bebidas en los cuarteles y ordenando la supresión de las cantinas en los cuarteles y sus inmediaciones, y la segundo el ministro de instrucción suscribiendo una circular dirigida á los profesores de Francia para que excitasen á los alumnos á fundar ligas contra el alcoholismo.

En poco más de un mes existen ya en aquel país unas 40.000 ligas.

Mi observación me obligó á no beber alcohol y á influir cerca de sus parientes y amigos para que los imiten.

Por su parte, el doctor Chauveau ha publicado un trabajo demostrando que el alcohol saca de un trabajo determinado que el individuo un estimulante del sistema nervioso, al cual sigue la depresión correspondiente, la fatiga y la tristeza.

M. Chauveau llega, basado en notables obreros, que el alcohol sea un alimento.

«Los obreros—dice—que beben aguardiente creyendo reconfortarse en sus fuerzas, lo que hacen es contribuir á perderlas.

«Los alcoholes debilitan porque contienen la digestión y asimilación de los alimentos y hacen que éstos permanezcan en el estómago, ocupándolo, por otro parte, mucho más tiempo del debido, y por lanto, impidiendo que el organismo reciba las energías que haya perdido en el trabajo de cada individuo.

El alcohol ataca el sistema nervioso y lo desequilibra con excitaciones artificiales y perturbadoras, siendo causa de accesos de ganas al cerebro, sueño pesado de inclemencia, de inclemencia mental, de sueño perdido, de memoria y de cólera creciente, de pérdida de memoria y de anormalidad de la voluntad.

«Todo esto aparte de las enfermedades inteso tinales, exacerbacion de las dolencias del pecho y otros muchos efectos que producen el alcohol y otros muchos efectos que producen el alcohol y que han motivado miles de casos de muerte... y que han motivado miles de casos de muerte... aunque al médico, por no ofender á la familia de la memoria del difunto, les diagnostique como ataques de dispnea á algo por el estilo.

***

Son muy escasas entre nosotros las naranjas de sangre, é ignoramos si su origen es el mismo sicilia, é ignoramos si es el mismo que se cultiva en Sicilia, tendido esa fruta en California, donde ha tenido esa fruta en California, donde ha tenido esa fruta en California, donde ha ten

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA LA ESPECIAL
25 DE MAYO 214
MONTEVIDEO
Depósito.

COGNAC CASTELAR DE JEREZ
Impondrá: DIAZ REQUEJO—Montevideo

Ante todo, esto es el único precedimiento que clara y fácilmente se comprende y termina la cuestión.

Londres.—Los diarios publican que sobre el combate de Vitchiadin les cartas con corresponsales del teatro de la guerra llamados la atención de todo el episodio siguiente.

Cuando los boers realizaron su rápido ataque contra Vitchiadin, los ingleses se dirigieron al campo de los vencidos en los dos círculos, en los dos círculos de que hablamos, y los boers, que no pudieron llegarse hasta su trabajo, y un cargado de antillería. Los boers se dirigieron á ellos, fulminándoles que les explicaron el número de las piezas, ocupantes. El teniente y el sargento quedaron prisioneros de nuevo, se regresó á Inglaterra y al mando la marcha de revistas de los cañones y ambos fueron fusilados.

Capetown.—La comisión del nuevo presupuesto de la colonia en el que se establecerán grandes economías ha notificado divergencias en el seno del gabinete y es probable la dimisión de los ministros.

El jefe del gabinete John Gordon Sprigings insiste en el plan de economías.

Londres.—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra ha aprovechado la oportunidad que le presentó un diputado al hacerle una pregunta sobre la manera de los ingleses en la guerra para presentar un proyecto de ley que ha de ser presentado en el próximo período de sesiones.

El jefe del gabinete John Gordon Sprigings insiste en el plan de economías.

Londres.—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra ha aprovechado la oportunidad que le presentó un diputado al hacerle una pregunta sobre la manera de los ingleses en la guerra para presentar un proyecto de ley que ha de ser presentado en el próximo período de sesiones.

Londres.—Se ha realizado hoy aquí un duelo de cuarta clase. Mr. Hugo Grosbaldo de Aguilar y M. Labadeseje, periodista de esa misma nación, se batieron en los alrededores de Londres. El 1º de Mayo pasado se batieron en los alrededores de aquí. Se batieron 19 asaltos sin resultado y los padrinos resolvieron finalmente aplazar la continuación del lance hasta mañana.

Precaso de la peste en el puerto del conde de la Vanda

Paris, 7.—El conde de la Vanda y tres de sus amigos, residentes en Montevideo, han sido secuestrados.

Londres.—Se ha realizado hoy aquí un duelo de cuarta clase. M. Hugo Grosbaldo de Aguilar y M. Labadeseje, periodista de esa misma nación, se batieron en los alrededores de aquí. El 1º de Mayo pasado se batieron en los alrededores de aquí. Se batieron 19 asaltos sin resultado y los padrinos resolvieron finalmente aplazar la continuación del lance hasta mañana.

Precaso de la Vanda

Paris, 7.—El conde de la Vanda y tres de sus amigos, residentes en Montevideo, han sido secuestrados.

Londres.—Se ha realizado hoy aquí un duelo de cuarta clase. M. Hugo Grosbaldo de Aguilar y M. Labadeseje, periodista de esa misma nación, se batieron en los alrededores de aquí. El 1º de Mayo pasado se batieron en los alrededores de aquí. Se batieron 19 asaltos sin resultado y los padrinos resolvieron finalmente aplazar la continuación del lance hasta mañana.

Comerciales

Bandas—Descuento—Cambios

Londres, 7.—Ch. 3.1.8 p. m. 3.—Descuento 3 solidada en contado hoy en esta plaza á 16.50 por ciento.

Londres, 7.—El descuento comercial en contado hoy en esta plaza á 4 1/2 por ciento anual.

Buenos Aires, 7.—Oro, al contado, 227.50 Oro, para fin de mes, 231.50.

Londres, 7.—Consolidados 101 3/4.

Londres, 7.—Consolidados 101 3/4.

Londres, 7.—Consolidados 101 3/4

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . . . £ 1.687,162

Se otorgan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y ¿e ¿, SOSA DIAS
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina dá á conocer á los interesados, y á los efectos consiguientes, que se ha dado por terminado el registro de los siguientes artículos: Armería, cuchillería quirúrgica, tabaquería, rectificaciones, pipas, bastones, bolsas, botellas, polvoras mecánicas, artículos de aseo, cepillería, joyería, chocolatería, tejidos de cuero, instrumentos de pulpo y artículos de adorno en general y vajas que se detallan en la denominación "Los 3s"—Montevideo, 5 de Junio de 1901.—*Eduardo Acosta, director.* 1319-jn 8

Esta oficina dá á conocer á los interesados, y á los efectos consiguientes, que se ha dado por terminado el registro de la marca de Calzados y de comercio que consta para los siguientes artículos: Almacen por mayor y al menudeo en general especialmente secretos de toda calidad, Aceites, vinos, mistó, cognacs, licores y productos de malta, conservas, chocolates y especias etc., exceptuando las bebidas en general y cualquiera de ellas en la denominación "Tres Ro" y etiqueta adjuntada.—Montevideo, 5 de Junio de 1901.—*Eduardo Acosta, director.* 1319-jn 8

Secretaría del Ministerio de Gobierno

La secretaría del mencionado superior, llama á concurso para la confección de uniformes de gala destinados á la policía de la capital, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta secretaría en el sellado correspondiente, hasta el corriente á las 12 m. acompañando una muestra de los uniformes y confeccionadas de acuerdo en un todo con lo prescripto en el pliego de condiciones. Las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del oficial mayor.—Montevideo, Junio 1 de 1901.—*J. Serantes, secretario.* 1249-jn 4

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolución la Dirección Gral. ha dispuesto que desde el próximo 1º de Junio en adelante no se admitirá para el franqueo, de la correspondencia, los sellos de [illegible] que se van á emitir, siendo que los que se encuentran en circulación se [illegible] de la Dirección Gral. de Correos.—Montevideo, 31 de Mayo de 1901.—*Eduardo Acosta.* 1249-jn 4

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposición del Excmo. Gobierno [illegible] se hace saber á los interesados que desde el próximo 1º de Junio en adelante se recibirán en esta oficina los pedidos de [illegible] de los empleados de la Nación, [illegible] de la Ley de Presupuesto vigente.—Montevideo, 5 de Junio de 1901.—*Eduardo Acosta, director.* 1319-jn 8

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Por disposición del Excmo. Gobierno, se hace saber á los interesados que desde el próximo 1º de Junio en adelante se recibirán en esta secretaría los pedidos de [illegible] de los empleados de la Nación, [illegible] de la Ley de Presupuesto vigente.—Montevideo, 5 de Junio de 1901.—*Eduardo Acosta, director.* 1319-jn 8

Esta oficina dá á conocer á los interesados, y á los efectos consiguientes, que se ha dado por terminado el registro de la marca de Calzados y de comercio que consta para los siguientes artículos: Almacen por mayor y al menudeo en general especialmente secretos de toda calidad, Aceites, vinos, mistó, cognacs, licores y productos de malta, conservas, chocolates y especias etc., exceptuando las bebidas en general y cualquiera de ellas en la denominación "Tres Ro" y etiqueta adjuntada.—Montevideo, 5 de Junio de 1901.—*Eduardo Acosta, director.* 1319-jn 8

Secretaría del Ministerio de Gobierno

La secretaría del mencionado superior, llama á concurso para la confección de uniformes de gala destinados á la policía de la capital, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta secretaría en el sellado correspondiente, hasta el corriente á las 12 m. acompañando una muestra de los uniformes y confeccionadas de acuerdo en un todo con lo prescripto en el pliego de condiciones. Las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del oficial mayor.—Montevideo, Junio 1 de 1901.—*J. Serantes, secretario.* 1249-jn 4

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolución la Dirección Gral. ha dispuesto que desde el próximo 1º de Junio en adelante no se admitirá para el franqueo, de la correspondencia, los sellos de [illegible] que se van á emitir, siendo que los que se encuentran en circulación se [illegible] de la Dirección Gral. de Correos.—Montevideo, 31 de Mayo de 1901.—*Eduardo Acosta.* 1249-jn 4

Montevideo, 4 de Junio de 1901.—Llámase á licitación pública, para la adquisición de 500.000 (tres cientos mil) [illegible] de cartón según modelo y pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la secretaría de esta Dirección, de 12 á 4 p. m. 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el día del corriente á las 12 p. m. en cuyo día y hora se abrirán con presencia de los interesados que concurran.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó bien de rechazarlas todas.—*El Secretario General.* jn.14

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural num. 9 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.12

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural num. 24 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.12

Montevideo, 30 de Mayo de 1901.—Llámase á licitación pública para la adquisición de: mobiliario escolar.

1000 (mil) sillas clásicas bancos sistema "Varela reformado".

100 (ciento) escritorios de nogal.

100 (ciento) escritorios de nogal.

100 (ciento) pizarras con caballete.

100 (ciento) pizarras con caballete.

[illegible] (cincuenta) [illegible] murales.

[illegible] (trescientos) [illegible].

100 (cien) pupitres con sillas.

100 (cien) pizarrones en